

EL CONTEMPORANEO.

Edición de Madrid.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demás oficinas del periódico, establecidos en la calle de Traperos (Prado) núm. 20, entresuelo.—También se suscribe en las librerías de Baillière, calle del Príncipe, núm. 14; Cuesta, calle de Carretas, número 9; López, calle del Carmen, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

Madrid.—Sábado 19 de Julio de 1862.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó enviando directamente en letra, libranza ó sellos de correos, por las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías. ó dando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Núm. 475.

MADRID.
18 DE JULIO.

Los vicalvaristas están con el alma en un hilo desde que el conde de Reus pisó el suelo de la coronada villa.

Pero como los *cordiales* son para las ocasiones, ya esperábamos que *La Epoca* y *La Correspondencia* viniesen cantando a dúo la *cordialidad* de las entrevistas celebradas por el marqués de los Castillejos con el conde-duque, y con el señor Calderón Collantes.

Ellos ignoran lo que ha pasado en esas entrevistas, pero como el añadir un *adjetivo* mas ó menos cuesta poco, echan mano del *cordial*, y asunto concluido.

Mucho nos alegraríamos de que acertasen, porque al fin y a la postre, como por ahí murmuraban de la consecuencia del gobierno en la cuestión mejicana, es bueno saber que se sigue aprobando completamente la conducta del general Prim.

Y decimos esto, porque si fuera lo contrario, no habrían sido las entrevistas tan *cordiales* como se supone.

También el Sr. Mon ha tenido otra *cordial* entrevista con el presidente del Consejo de ministros.

Ahora si que nos declaramos incapaces de atar esos cabos sueltos que el vicalvarismo nos ofrece.

Imaginarse al gabinete de *acuerdo* con el señor Mon y de *acuerdo* con el general Prim, al mismo tiempo, solo se le puede ocurrir a *La Epoca*, que, como ha pasado por esta corte, sabrá cómo se vencen.

El general Prim y el Sr. Mon piensan de una manera enteramente *contraria* respecto a los asuntos de Méjico; y sin embargo, el gabinete celebra con ambos entrevistas *cordiales*, y con ambos *está de acuerdo*.

¿Hay alguien que se atreva á descifrar el logogrifo?

Verdad es que á eso nos dirán que los *misterios* se deben creer á puño cerrado, aunque no se entiendan; pero como nosotros no pertenecemos a la secta vicalvarista, podemos burlarnos impunemente de sus *misterios*.

Resultado de todo esto que el gabinete anda mareado, y que la situación va perdiendo el tino, hasta el punto de que hoy ignora dónde pone los pies y dónde tiene la base.

El gobierno quisiera quedar bien con unos y con otros, y si Dios no lo remedia, quedará mal con todos.

De eso tiene la culpa su falta de carácter, su carencia de energía y su veleidad continua.

Pero vamos siguiendo el curso de los sucesos.

Llega el general Prim; está en camino el general Serrano, y aguarda su nombramiento el general Concha.

Hé aquí tres hombres de los mas impartantes y respetables de la situación, que cada uno piensa de distinto modo en los asuntos de Méjico, y que los vicalvaristas se empeñan en probar que caben en un saco.

Si el gabinete está de acuerdo con Serrano, claro es que no lo puede estar con Prim, y si nombra embajador a Concha, claro es que desaprueba la conducta del segundo.

Baraje el gabinete como le dé la gana esos tres nombres, y de seguro pierde el juego.

Y eso que si el gobierno es inútil para manejar cuestiones de principios, no deja de ser hábil para manejar cuestiones de personas.

Por su parte *La Epoca* le pide con mucha necesidad al conde de Reus que no renuncie la dirección de ingenieros y que se vaya á tomar el *aire* á los montes de Toledo, y el *agua* á los baños de Panticosa, porque desde que el indicado general tomó tierra, andan los vicalvaristas muy preocupados con lo futuro.

Ése afan de poner tiempo de por medio y de aplazar todas las cuestiones, fué siempre la base de la conducta vicalvarista. El raciocinio de la situación, es el siguiente: «Salgamos hoy del paso, que mañana Dios dirá.»

A todo esto, viene caminito de la corte el general Dulce, á buscar el nombramiento anhelado para marcharse á la Habana.

¿Con qué ojos le verá partir el general Ros de Olano, á quien sin duda no ha podido cumplirle el gobierno la palabra, que dicen que le dió, de enviarle á Cuba?

Las aspiraciones de ambos generales nos recuerdan aquel cantar que dice:

Cuando dos quieren á una y los dos están presentes, El uno cierra los ojos, y el otro aprieta los dientes.

Pero ya se ve, es necesario considerar que el marqués de Guad-el-Jeli no tiene para el vicalvarismo los méritos que el otro general, y precisamente ahora que estamos en días de *aniversarios*, y de *recuerdos*, y de.... En fin, buen viaje, y que se contente cada uno con su suerte.

Si se contenta también con la suya el marqués de la Habana al ser nombrado embajador en el vecino imperio, con su pan se lo coma, que no le arredamos la ganancia, si ha de tener que seguir las habilidades diplomáticas del gabinete.

Para lo que no hay habilidad posible es para salir airoso el vicalvarismo en la cuestión de Italia.

Afortunadamente las naciones extranjeras conocen el paño, y por eso dicen que, hasta ahora, faltan á reconocer el reino italiano una *potencia*, que es el Austria, y un *gobierno*, que es el de España.

Damos las gracias á los que creen que aquí el gobierno y el país no son hoy una misma cosa.

Se necesitarían, no ya muchos artículos de periódico, sino volúmenes enteros, para exponer todas las reflexiones que sugiere en nuestro ánimo la estúpida é inaudita evolución que los defensores del orden actual de cosas han hecho en cuanto se refiere á la política defendida por ellos en las cosas de Italia, y para manifestar las consecuencias que pudiera producir tan extraño modo de entender y de aplicar las doctrinas y los principios constitucionales.

Conociendo, sin duda, los órganos de la situación el terreno falso en que se han colocado, y casi vergonzoso del triste papel que les obligan á hacer sus patronos, recurren á los medios mas absurdos para cohonestar su inconsecuencia, y apelan, para defender lo que no es defendible, á sofismas que, de puro sutiles, se quiebran. ¿Cuál crearán nuestros lectores que es la razón mas fuerte que aducen los diarios ministeriales para defender el acto que se prepara? Según dicen, el rey Victor Manuel se ha hecho acordar á que se le reconozca como soberano de Italia, porque ahora se muestra celoso por la conservación del orden.

Al oír esto, todos los que ignoren la historia de lo que ha pasado en estos últimos años en Italia, si es que hay en Europa quien la ignore, creerán que Victor Manuel ha sido el jefe, el protector y el caudillo de la demagogia italiana.

Pero ni aun suponiendo esta profunda ignorancia, ¿podrá nadie suponer que un rey, y sobre todo, que un rey constitucional haya alenta-do directa ni indirectamente los hombres ni haya auxiliado las doctrinas que habian de ser los destructores de su potestad, y que en todas circunstancias habian, so pena de dejar de ser lo que son, de obrar como sus mas encarnizados enemigos?

El rey de Italia, heredero del trono y de la gloria del derrotado de Novara, cuya grandeza aumentó de una manera indecible su propia desgracia, es el representante en la península italiana de la libertad constitucional. La encarnación del principio demagógico, el alma de los radicales, es Mazzini, enemigo irreconciliable de Victor Manuel, que aun no ha podido conseguir que se abrajan á las puertas de la patria, que considera como el mayor obstáculo para su triunfo el prestigio y la popularidad del rey, que ha presentado su pecho ante el plomo de los enemigos de la Italia.

Por tanto, la razón que hoy asiste, ó por mejor decir, que alegan como pretexto los defensores de las contradicciones del gobierno, no solo ha existido siempre, sino que antes ha tenido mayor fuerza que ahora. Al prestar su apoyo moral Inglaterra, y al poner Francia sus ejércitos al servicio de la causa italiana, tuvieron entre otros motivos, y sin duda era el principal, el terror al desbordamiento de la demagogia italiana. Y para conseguirlo, comprendieron que era preciso favorecer las tendencias constitucionales y el amor á la independencia que agitaban todos los corazones en la Península.

Al hablar así, no esponemos intuiciones mas ó menos fundadas; no apreciamos á nuestra manera los sucesos y las intenciones de Francia y de Inglaterra, sino que nos apoyamos en pruebas irrecusables, y nos limitamos á referir la historia de acontecimientos que son de todo el mundo conocidos. El preliminar de la emancipación de Italia fué indudablemente el atentado de Orsini: aquel suceso no fué una cosa aislada, sino que era el síntoma de males gravísimos y el anuncio de horribles tempestades. El mazzinismo y la demagogia francesa estaban de acuerdo para deshacerse del emperador, al cual consideraban como el mayor obstáculo para su triunfo. Si hubiese muerto en el vestibulo del teatro lirico, no hubieran tardado muchas horas sin que se hubiese constituido en el *Hotel de Ville* un gobierno provisional, que hubiera intentado plantear las insensatas quimeras de los utopistas, sin conseguir mas que la perturbación de la sociedad. Las chispas de aquel incendio hubieran saltado á Italia y á las demás naciones del mundo, y hubiéramos asistido á la representación, en escala mayor, de los sucesos de 1848.

El emperador apreció en su importancia aquellos sucesos, y cuando todo el mundo temía que el peligro que acababa de correr seria causa de que se agravasen los rigores del despotismo militar que reinaba en Francia, se vió, con aplauso de algunos y con admiración de todos, que al poco tiempo empezó á liberalizarse su política interior, y lo que fué mas importante, que se decidía á favorecer en Italia la causa de la libertad y de la independencia, sin detenerse ante los peligros de un rompimiento con Austria, que podía ser la señal y el principio de una guerra europea.

Procediendo así, obraba el monarca francés con gran prudencia, porque es evidente que la manera única de evitar revoluciones peligrosas consiste en satisfacer las aspiraciones de los pueblos en cuanto son legítimas, porque así se adquiere la fuerza moral y las condiciones necesarias para reprimir esos espíritus inquietos, esos perturbadores de oficio que tan hábilmente saben explotar, en pro de sus delirios ó de sus maldades, el descontento público.

Nadie ignora que el cartel general de la democracia europea, ó al menos el país que parecia destinado á ser el centro de sus operaciones, era la Italia, porque regia, mas que por monarcas, por tiranos, que eran los auxiliares y los instrumentos del invasor que dominaba una parte considerable de aquel hermoso país, el

descontento era tan general, que solo la fuerza podía mantener cierto aspecto de orden, y por lo tanto los demagogos contaban con el auxilio de los que anhelaban romper á cualquier costa el pasado yugo que los oprimía. Era, pues, imminente en Italia una revolución radical y profunda, que hubiese conmovido á toda Europa, y no habia para males tan enormes mas que un remedio, el único que existe, que es eficaz para evitar las perturbaciones, y que consiste en el planteamiento de las doctrinas constitucionales. Por eso á los hombres ilustrados y amantes de la libertad, pero enemigos de los sacudimientos sociales, tenian puestos los ojos en el Piemonte, y por eso Napoleon comprendió que para salvar á la Italia y evitar los peligros que amenazaban á Francia, era preciso colocarse al lado de esta nación, ciudadela de la libertad y de la independencia de Italia.

Y que el éxito ha justificado sus previsiones. no hay para qué decirlo. La demagogia es hoy impotente en Italia, á pesar de la amplísima libertad que allí se disfruta; y ni los comités de Provedimento, ni la creación de los tiros nacionales, ni el mismo Garibaldi, son ya capaces de contrarestar la fuerza de un gobierno que se apoya en la opinión y que cuenta en su seno ó á quien prestan su auxilio los hombres mas distinguidos de Italia por su saber, por su posición y por su fortuna.

Es, por lo tanto, ridículo pretender que el tardío y casi forzado reconocimiento del reino de Italia por parte de España ha de dar á Victor Manuel y sus ministros una fuerza que no necesitan, porque la tienen sobrada, para combatir la demagogia; y como hemos demostrado, si esta fuese la verdadera razón de la conducta del gabinete de Madrid, debiera haberse hecho lo que ahora se trata de hacer á la raíz de los acontecimientos cuando empezó la guerra contra el Austria, y entonces, si hubiéramos obrado como lo aconsejaban varias y muy poderosas consideraciones, el monarca napolitano hubiese dado á sus pueblos la Constitución que pedían y hubiera confundido sus armas con las de los vencedores de Solferino y de Magenta, asegurando así aquella corona en las sienes de un Borbon, y no dando lugar á las anexiones de las Marcas y de la Umbría.

Pero en lugar de proceder de esta manera, el gabinete español y sus defensores, como si fueren ministros y hombres políticos de Austria, se desataban en insultos contra el Piemonte y contra su rey, oyendo con aplauso defensas de su política, en las que se decía lo siguiente, que no es ciertamente lo mas acerbo que salió de los labios del Sr. Mena y Zorrilla, adalid del gobierno en la gran discusión que el año pasado tuvo lugar acerca de las cosas de Italia; «...pero no ha visto estallar los incendios, los fusilamientos, los horrores, los crímenes, las iniquidades, la sangre italiana con que el Piemonte ha conquistado y sellado su conquista en Nápoles. No ha visto á los que deploran la triste suerte de una gran patria, á una gran república, que por su ilustración y su gloria debía ser siempre la capital de un gran Estado. ¿Cómo han de ser dignos de compasión los que deploran la pérdida de la patria ante la invasión de la fuerza y de la violencia? Y es una coincidencia singular, señores, que los que cuando se trata de una causa pequeña, como son las leyes administrativas y de la centralización, vienen aquí á sostener con vehemencia y calor la independencia del municipio, no sientan nada, no tienen una palabra favorable, no tengan sino amargas censuras, cuando se trata de la autonomía que han perdido los pueblos por el impulso de la fuerza.»

¿Es posible decorosamente que se reconozcan un monarca y un gobierno de quien tales cosas se han dicho? ¿Cómo calificaríamos en la vida privada al que despues de llamarnos públicamente *criminales é inicus* viniera á ofrecernos su amistad?

Sabemos que las relaciones oficiales entre Francia y Venezuela han sido rotas por el señor Zeltner, representante del emperador en aquel país. Los súbditos franceses quedan bajo la protección del Sr. Zambrano.

El rompimiento á que nos referimos es de una importancia inmensa, en nuestro sentir, pues indica que el imperio tiene un plan que desarrollar en América.

Dice *La Epoca*, que dice el general Ros de Olano, que dice el general Prim, que no suscitará obstáculos al gobierno de S. M. Esto dice *La Epoca*, que dice el general Ros de Olano, que le dijo el general Prim entre Santander y Valladolid.

No sabemos si al general Ros de Olano le parecerá un chisme de vecindad que diga *La Epoca* lo que él ha dicho que le dijo el general Prim.

Despues de copiar las noticias que, acerca de la reconciliación de los disidentes antiguos y nuevos con el gobierno, publicamos ayer, dice *La Epoca* que no las cree, aunque abraja el vivo deseo de una union sincera y digna entre todos los elementos que constituyeron la situación actual en presencia de las complicaciones que hoy presenta el estado de la Europa y del mundo.

Por consiguiente, resulta, como nosotros sospechábamos, que la reconciliación no se ha efectuado.

Los periódicos ministeriales de la noche no aparecieron ayer con orla y letras de oro, por modestia; pero nunca los hemos visto mas contentos. La causa de regocijo tan extraordinario y estruendoso es que, según ellos, el señor conde de Reus viene mas ministerial que nunca. Como

para los representantes del gobierno no hay mas política que la de *julano se va ó zulano se queda*, les basta el creer que el general Prim ha echado sus anclas en el puerto de la situación, para olvidar to los disgustos, las contrariedades, los peligros y las disidencias que tienen en casa.

Estos últimos días, cuando el Sr. Mon presentó su dimisión y empezaron las negociaciones con el general Concha, cuyo nombramiento de embajador en Paris parecia cosa resuelta, los órganos del gobierno enmudecieron de repente, en virtud de una *orden* que les mandaba no traer y llevar el nombre del general Prim. No sabemos qué ha pasado en las sinuosidades del vicalvarismo, para que á la medida que baja el papel Concha, renazca el entusiasmo por el conde de Reus.

La Correspondencia, que es siempre quien pinta con mas exactitud las inconcebibles vacilaciones del gabinete, pues el retratista debe de ser digno del retratado, publica tantos párrafos sobre los primeros pasos del general Prim en la corte de España, hoy corte de los equilibrios, que no bastarían nuestras columnas, si quisiéramos copiarlos todos. Sirvan de muestra los siguientes, y diganos el curioso lector si hubo jamás una época en que las personas fuesen tanto, y tan poco los intereses del país:

«Hoy por la mañana se ha presentado al presidente del Consejo de ministros el general D. Juan Prim. Esta privada entrevista ha durado cerca de dos horas, y no sabemos lo que en ella habrá pasado; pero hemos oído decir que en ella ha reinado la mas completa cordialidad entre ambos personajes.»

«El marqués de los Castillejos, despues de visitar al presidente del Consejo, ha tenido una larga conferencia esta tarde con el señor ministro de Estado. «Personas que han visitado y hablado al marqués de los Castillejos durante su viaje á esta corte, y aun algunas que lo han visitado ya, están en la firme creencia de que el general Prim, no solo no viene hostil al gabinete, sino que demuestra su agradecimiento por la justa y doble defensa que el ministerio ha hecho de sus actos como plenipotenciario y jefe militar de la expedición á Méjico. Estas son nuestras noticias particulares; pero abrigamos la confianza de que son ciertas, y que las diversas fracciones de la oposición que han trabajado sin descanso para traerle cada cual á su banderita, han perdido lastimosamente el tiempo.»

«Los que anunciaban manifestaciones mas ó menos ruidosas, á la llegada á Madrid del general Prim, se han equivocado. Tenemos entendido que á instancias del mismo general se ha desistido aun de aquellas manifestaciones mas usuales.»

La Iberia dice que se anunciaba anoche en varios círculos políticos que el marqués de los Castillejos presentará inmediatamente su dimisión de director general de ingenieros. Ignoramos lo que hará el general Prim; pero si se ha de juzgar por sus primeros pasos, se equivocan completamente las personas que así suponen.

En prueba de que nosotros no inventamos candidaturas ni combinaciones, véase las que mandaba el célebre *Ruperto al Diario de Barcelona*, el día 13, y que convienen en todas sus partes con las que publicamos anteaer, como rumores que circulan por Madrid:

«Amigo mío: O mucho me equivoco, ó las cosas van preparándose para la solución siguiente: el señor Posada Herrera pasará á Estado, y á Gubernación Vega Armijo. Entrará en Gracia y Justicia el Sr. Martines y en Fomento Santa Cruz, Lujan ó Alonso Martínez. Así reorganizado el ministerio, no tendria tal vez inconveniente en prestarse á ser candidato para la presidencia de la Cámara popular el Sr. Rios Rosas, ocupando elevados puestos, fuera y dentro de España, los Sres. Pacheco, Pastor Diaz, Laserna, etc.»

El Reino declara de una manera explícita y terminante que ninguno de los ilustres miembros de la disidencia, cuya altísima significación todos los partidos reconocen, ni directa ni indirectamente se han acercado ni directo por acercarse al presidente del Consejo de ministros, ni á ninguno de sus compañeros; y que por su parte el duque de Tetuan, sean cualesquiera los pensamientos que abrigue, tampoco ha dado paso alguno para entenderse con los jefes de la fracción disidente, compuesta de los diputados y senadores verdaderos representantes de los principios de union liberal.

«Esto sentado, prosigue nuestro apreciable colega, y que por nadie será contradicho, nuestros lectores y la nación entera podrán calcular el valor que debe darse á esos cambios habilitados que se suponen próximos, y que no son mas que verdaderas arañas de que se vale el agonizante gabinete para crear una atmósfera especial que le permita alinear incautos, facilitando al propio tiempo las adicciones de personas determinadas, que buscan prestos para aceptar por negocios oficiales que en estos momentos, ya que no por amor á la patria, por decoro propio, deberían despreciar.

La fracción disidente, que sabe bien que el deber en que la nación se encuentra; que conoce perfectamente toda la enormidad de los peligros que amenazan á las mas venerandas instituciones; que comprende cuán prodigiosa han de ser los patrióticos esfuerzos que se realicen para sacar á salvo los caros objetos que tan seriamente han comprometido con su torpe conducta el general O'Donnell, ni es, ni puede ser un obstáculo para que se llegue á una decorosa transacción que aune el concurso de todos los hombres respetables de la gran familia liberal; pero entendiendo que esas transacciones no tendrán jamás efecto mientras con actos ostensibles, con pactos solemnes, no se varíe de política, así en el interior como en las cuestiones exteriores.»

Vemos con gusto que no nos equivocamos al afirmar que los disidentes no se prestarían á combinaciones mezquinas, basadas en el interés personal, que es el móvil de todos los actos de la situación.

El Sr. Negrete acompañará á la corte en la jornada de San Ildefonso.

Desearnos que preben bien al ministro de Gracia y Justicia aquellas aguas y aquellos aires tan puros.

La Correspondencia añade que el Sr. Calderón Collantes no va con SS. MM., como otros años, á causas de los muchos y graves asuntos que están por resolver en su ministerio.

Habrán empezado á secarse las raíces del Sr. Calderón Collantes? ¿O será que necesita meditar con calma sobre el envidiable papel que va á representar ante la Europa, reconociendo el reino de Italia despues de los discursos que ha pronunciado?

El general Lemery, capitán general de Filipinas, está navegando para España, como el duque de la

Torre, y volverá á ocupar el puesto de jefe del cuarto del rey, que se le habia reservado.

Escribe *La Epoca*:

«Podemos asegurar que carecen de todo fundamento los rumores que acege hoy la prensa de oposición poriendo en duda la noticia que nosotros anticipamos sobre estar definitivamente acordado el nombramiento del señor marqués de la Habana para la embajada de Paris. Formalidades diplomáticas, de que no se prescinde en caso alguno, han podido retardar por breves días la aparición del real decreto en la Gaceta.»

Este nombramiento acertadísimo contribuirá, ya lo hemos dicho otra vez, á estrechar mas y mas las relaciones entre los dos países.»

Los rumores arrancan de una antiológica elucubración de *La Correspondencia*, que, sin duda, no está en el secreto de las formalidades diplomáticas.

Parece que ha sido jubilado el Sr. Valero, administrador del real patrimonio en Aranjuez.

Escriben de Zaragoza que el día 15 habia aprobado la audiencia la inhibición del juez de San Pablo, en la causa que se sigue á D. Juan Pablo Soler, corresponsal de *El Pueblo*, y que el 16 debieron remitirse los autos al juzgado del Barquillo de esta corte.

Segun dice un periódico de Burgos, uno de los personajes que acompañarán al general Dulce á la isla de Cuba, será el comisario de policía de aquella ciudad.

Los dos periódicos ministeriales que van á refundirse, son, segun el corresponsal de *El Telégrafo* de Barcelona, *El Constitucional* y *La Verdad*.

Mañana llegará á Madrid el ministro de Hacienda, de vuelta de Santander.

Copiamos de *La Discusion*:

«Trátase ahora, segun se dice, de la creación de un ministerio de Ultramar, cuya carterá se confiará al general Serrano, como en indemnización de los disgustos que puede haberle causado el gobierno, aprobando la conducta del general Prim. Por nuestra parte, aplaudimos desde luego la creación de un ministerio de Ultramar, porque creemos que así lo exigen la conveniencia pública y la mas acertada dirección de los negocios de aquellas remotas regiones.»

Pero lo que no podemos aprobar, lo que terminantemente condenamos, es el móvil que dicta la creación de semejante ministerio. No la necesidad del mejor servicio público, no la conveniencia del país, no las sanas maximas de gobierno, sino una miserable cuestión de personas es la causa única, poderosa, exclusiva, que ha impulsado al gabinete actual á pensar seriamente en la creación de un ministerio de Ultramar. Hé aquí los perpetuos móviles que dirigen la conducta del gobierno de la union liberal. ¡Siempre las personas, y nada mas que las personas!

Por lo demás, escusamos decir que el general Serrano ha de ser tan insensible á los agravios recibidos, que inmediatamente ha de someterse á los deseos ó exigencias de los mismos que no han vacilado en obligarle á que haga dimisión del mando de la isla de Cuba.

El general Serrano, pues, no lo duden los ministeriales, será de hoy en adelante uno de los mas formidables adversarios del actual gabinete.»

Cartas de Málaga hablan de haberse presentado en nuestro periódico africano del Peñon un moro confidente, el cual manifestó tener noticias de que los ingleses trataban de apoderarse de la isla del Iris, próxima á nuestra posesión, dejando en ella una guardia de cien hombres, y fortificandola con aparatos de madera, construidos á propósito en Inglaterra, mientras levantan las fortificaciones que les han de hacer dueños absolutos de aquel pedazo de terreno pequeño é improductivo.

No sabemos hasta qué punto será exacta esta noticia.

Segun cierto periódico ministerial, acerca del pago de jornales hubo ayer algun disgusto entre los trabajadores del ferro-carril del Norte, en el túnel de Horna. El gobernador civil de Guadalajara, Sr. Negro, continua, se ha presentado en aquel punto, y es de esperar que todo haya terminado satisfactoriamente.

Amen.

La existencia de reclusas en 1.º de año, aparece en el resumen de delitos de la estadística penitenciaria, de la manera siguiente: 62 penas ó sea el 3,06 por 100 del total de población. Lo fueron por falsificación de sellos y documentos; 20 ó sea el 0,95 por 100, por delitos contra el orden público; 11 ó sea el 0,54 por 100, por resistencia y desobediencia y abusos contra particulares; 1,626, ó lo que es lo mismo el 80,43 por 100, por delitos contra la propiedad, figurando en dicha cifra 1,100 por hurto y 422 por robo que casi forman su totalidad; contra la libertad y seguridad lo fueron 14, ó sea el 0,69 por 100; contra las personas 227, ó sea el 10,63 por 100; contra la honestidad 31, ó bien 1,53 por 100; 6 contra el honor, que son el 0,29 por 100; cuatro contra el estado civil, y es el 0,19 por 100; la vagancia, el juego y la imprevidencia, tienen 17, que es el 0,84 por 100; y finalmente, 2 ó sea el 0,09 por 100, fueron las complicadas en delitos militares.

Los tribunales ordinarios han sancionado el 98,61 por 100 de la población penal, y los militares el 1,38 por 100, siendo útiles para trabajar el 92,87 por 100, é inútiles el 7,13 por 100.

Para ocuparnos del resumen de naturalezas, haríamos de disponer de un tiempo de que carecemos, puesto que la comparación debería hacerse, teniendo en cuenta la población de cada provincia, único modo de adquirir un dato positivo.

Las reincidentes forman el 13,60 por 100, y en el mismo resumen se ve que ni ha desertado ninguna reclusa en 1861, ni se le hay que tengan esa nota.

Las altas en dicho año son casi en su totalidad por nuevos ingresos, y las bajas por cumplimiento de condena, pues solo han sido indultadas el 1,16 por 100 de estas, y fallcidas el 9,28 por 100; con referencia al total de las reclusas, solo han fallecido el 3,95 por 100, proporcion casi igual á la que se observa en los hombres.

Leemos en *La Iberia*:

«El cadáver de la union liberal se descompone por momentos. A un incidente se sucede otro; á cada complicación surge una nueva. Los rumores de crisis no cesan: en las regiones oficiales reina la mayor confusión. ¿Qué es esto? ¿Será que se teme que un nuevo Catilina esté á las puertas de la población unionista amedrentada?

Dícese que D. Leopoldo no las tiene todas consigo,

tinta de lo que Luisita ha sido hasta hoy. La coe-

XIX. Cuando Luisita se acostó aquella noche, murmu-

Resultas, que encontró la puerta cerrada, dió un

—¿Que hablé!

Luisita se puso en pie y avanzó hasta Angel ten-

—Miles de duros que yo no tengo! repuso maqui-

XX. Angel seguía su viaje: la fragata Isabel I iba a cor-

D. Pedro y Luisita, sentados en el terrado de que

Una tarde del mes de mayo de 1844, es decir, ocho

—¿Pobrecillo! añadió Luisita llorando.

Decíamos que D. Pedro contestó con una carcajada

XXI. Luisita entró en su alcoba agitada, febril, infla-

—La vida que llevo, decía Luisita en voz baja,

—¿Que es eso? exclamó D. Pedro alarmado.

—¡Pobrecillo! añadió Luisita llorando.

—Pues bien; D. Pedro le contestaría: D. Juan, yo

XXII. Luisita entró en su alcoba agitada, febril, infla-

—Entonces, dijo D. Pedro tímidamente, para cal-

Tres horas después encontramos a Angel en la casa

ESPECTÁCULOS. CHICO DE PRICE.—A las ocho y media de la no-

El despacho de D. Juan tenía una ventana que da-

XXIII. D. Pedro y Luisita, sentados en el terrado de que

—¿Y desde allí? preguntó D. Juan sin atreverse a

—¿Y desde allí? preguntó D. Juan sin atreverse a

ESPECTÁCULOS. CHICO DE PRICE.—A las ocho y media de la no-

—Prevenida ya de lo que se fraguaba ó podía fra-

XXIV. Luisita no pegó los ojos aquella noche.

—¿Y desde allí? preguntó D. Juan sin atreverse a

—¿Y desde allí? preguntó D. Juan sin atreverse a

ESPECTÁCULOS. CHICO DE PRICE.—A las ocho y media de la no-

—Solo el dogo grúa lastimosamente. Es una creencia

XXV. Solo el dogo grúa lastimosamente. Es una creencia

—Solo el dogo grúa lastimosamente. Es una creencia

—Solo el dogo grúa lastimosamente. Es una creencia

ESPECTÁCULOS. CHICO DE PRICE.—A las ocho y media de la no-

Solo el dogo grúa lastimosamente. Es una creencia

ESPECTÁCULOS. CHICO DE PRICE.—A las ocho y media de la no-

SECCION DE ANUNCIOS.

DILIGENCIAS-POSTAS

DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PAMPLONA.

Administraciones principales.—Madrid: calle de Alcalá, núm. 30, despacho

Guía del viajero español en Londres, 1862, por D. M. Ovilo y Otero. Un opú-

El Correo de la Moda. El mas antiguo y completo de los de su clase. Sale cuatro

Con un figurín 6 rs. al mes en Madrid, y 21 por trimestre en provincias.

Direccion Central de Negocios. El establecimiento que con este titulo se ha

Proporciona préstamos sobre fincas, alhajas, papel del Estado y papeletas del Monte,

Tiene de venta en comision un buen caballo de la marca, una burra de mucha alzada,

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO,

calle de Bordadores, 1, esquina a la calle Mayor.—Baños de vapor.

Destinada una gran parte del establecimiento a esta clase de baños, y contando con una buena cantidad

EMPRESA DE DILIGENCIAS DEL NORTE

Y MEDIODIA DE ESPAÑA. Gran depósito de vinos de todas clases del reino y extranjero.

Vinos en botellas lacradas y con el sello de la empresa.

Este establecimiento, montado a ejemplo de los mejores de Europa, ofrece al publico cuanto en este ramo

Almacenes: calle Mayor, núm. 1, patio interior, y plaza de la Pontejos, donde estuvo la rifa de benefi-

Venta, permuta ó alquiler de fincas. En Carabanchel bajo, frente a la iglesia,

Albums para retratos. Calle de la Montera, núms. 45 y 47, tienda.—10,000 albums por

Persians de cortina. En la muy acreditada fabrica de Mazarracín, calle de L. Justo, núm. 3,

REVOLVERS. Rs. vn.

Revolvers del reglamento militar (cilindro acero) 200

MARIA ESPERANZA. Sermón predicado en la parroquia de Santa María de esta corte el día 15

Librerías de Bailly-Bailliere, calle del Principe; de Moro, Puerta del Sol;

Chocolate de Pamplona. El fabricante de chocolate de la ciudad de Pamplona que remita al-

M. CASAU, HORNERO FRANCÉS, construye hormas para aquellas personas que tengan callos, juanetes,

Armas de fuego. Especialidad en escopetas Lafauheux, de uno y dos cañones. Calle Mayor, núm. 1, almacén del precio fijo.

Revolvers. Gran surtido de las mejores fábricas de Eibar, desde 200 rs. una arriba, calle Mayor, núm. 1, tienda.

INTERESANTE A LOS FUMADORES. CON REAL PRIVILEGIO. PAPEL DE HILO IODU RADO, PARA FUMAR.

Este papel fabricado en Alcoy por los señores Aliot y Lopez, suaviza y mejora notablemente el tabaco

La grande aceptación que en todas partes sus sanos resultados le han granjeado; la economía con que se

Se halla de venta en todas las provincias de España, y en esta corte en los principales almacenes de papel,

Reseña instructiva sobre el modo de prepararse para cada una de las carreras

A los viajeros. Gran surtido de baules, maletas, id. caminos de hierro, sacos de noche

Especialista. El médico-cirujano catalán D. Joaquín Dalmau, que hace tres meses lle-

Al Principe Alfonso. Gran bazar de confección. Calle de Preciados, núm. 3,

ESTACION DE PRIMAVERA. SURTIDO NUEVO Y DE NOVEDAD.

Géneros del pais y extranjeros para prendas a medida.

El surtido es tan grande, que las prendas se cuentan por miles; esto facilita encontrar cuanto se desea,

Se encontrarán trajes completos de 40, 60, 80, 100, 140, 170 hasta 400 rs.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.—Formacion de capitales, dotes, ren-

perpetuas, redencion del servicio militar.—Presidente. Esmero. Sr. marqués de la Mesa Alta, grande de España